

Una veintena los municipios de la comarca declarados como zona vulnerable a la contaminación por nitratos

La mitad del Vallès contaminada por los purines

JORDI ABAYÀ

Casi la mitad de los municipios del Vallès Oriental han sido considerados como "zona vulnerable" a la contaminación de sus aguas por nitratos procedentes de la ganadería. En total 20 municipios, según el decreto de presidencia 476/2004 de 28 de diciembre, se incorporan a esta calificación que hasta ahora sólo ostentaban algunas comarcas del interior de Catalunya. Se trata, de los municipios de L'Ametlla del Vallès, Bigues i Riells, Caldes de Montbui, Canovelles, Cànoves i Samalús, Cardedeu, Les Franqueses, La Garriga, Granollers, Lliçà d'Amunt, Lliçà de Vall, Llinars del Vallès, Montmeló, Montornès, Parets, La Roca, Santa Eulàlia de Ronçana, Sant Antoni de Vilamajor, Sant Pere de Vilamajor y Vilanova del Vallès. Es la geografía vallesana afectada por los purines.

ZONAS DE RIESGO

La designación como "zonas vulnerables", que se ha realizado de acuerdo con el dictamen de una comisión interdepartamental de la Generalitat, implica que en todos estos municipios se han detectado episodios de contaminación o bien que existe riesgo de un incremento de los niveles. En consecuencia, la declaración obliga a adoptar una serie de medidas en materia de abastecimiento de agua al público - tanto en las fuentes como en los abastecimientos de los municipios-, así como el incremento del control de las explotaciones ganaderas existentes en estos municipios. Así todas las explotaciones agrícolas deberán cumplir con una serie de requisitos de control. Y deberán hacerlo antes de un año.

UN FENOMENO CONOCIDO

La contaminación del agua de algunos municipios por



Xavier Solanas

Las explotaciones ganaderas deberán extremar el control de sus purines

nitratos no es un fenómeno nuevo en nuestra comarca. Un informe del Departament de Sanitat de la Generalitat titulado "Els nitrats en les aigües de consum", ya advertía en el año 2000 que el 7% de las redes de Agua Potable de Catalunya distribuían para consumo humano, agua cuyo contenido en nitratos es superior a los 50 miligramos por litro, considerado el umbral tolerable de este componente. Entre ellas, aunque fuera de forma puntual, las de 10 municipios de la comarca. Los datos de la cam-

paña 1998-2000 del Programa de Vigilancia de la calidad fisicoquímica de las aguas de consumo público determinaron la existencia de un contenido superior al reglamentado de nitratos en poblaciones como L'Ametlla, Bigues i Riells, Caldes de Montbui, Les Franqueses, Granollers, Lliçà d'Amunt, Llinars del Vallès, Sant Pere de Vilamajor, Santa Eulàlia de Ronçana y Vilanova. Todas ellas están ahora dentro de los municipios considerados vulnerables.

Las poblaciones declaradas

EPISODIOS

En varios municipios de la comarca se han detectado episodios puntuales de contaminación de las aguas potables

ahora "vulnerables" coinciden, por otra parte, con las poblaciones de mayor densidad de explotaciones ganaderas. Según el censo de Actividades Ganaderas del Vallès Oriental realizado en el año 1994 por el Consell Comarcal la comarca producía entonces un millón de toneladas de residuos ganaderos al año. De estos, el 60 por ciento se producían en 9 municipios: Bigues i Riells, Caldes de Montbui, Cardedeu, Les Franqueses, Llinars, La Roca, Sant Pere de Vilamajor, Sant Antoni de Vilamajor y Santa Eulàlia de Ronçana.

LAS RAZONES DE LA CONTAMINACION

La razón fundamental de la contaminación de las aguas subterráneas por nitratos es la gestión inadecuada de los purines en su uso como abono. Las directivas de la Unión Europea en la materia establecen, para no contaminar los acuíferos, que una hectárea de superficie agrícola puede absorber unas 25 toneladas de residuos ganaderos al año. La superación de esta cifra implica que el drenaje natural del terreno no puede eliminar todo el nitrato y que éste acaba llegando a las aguas subterráneas. La comarca en este sentido, tal y como establecía el Censo del Consell Comarcal, es una zona de riesgo ya que la superficie agrícola disponible apenas permite eliminar el 40% de los residuos ganaderos. El resto o debe "exportarse" a otros territorios, tratarse en las escasas plantas especiales o debe eliminarse de forma "inadecuada". Desde hace dos años, desde la Cooperativa Agraria Comarcal viene funcionando un mercado de los residuos ganaderos. Un sistema a través del cual los productores de residuos pueden encontrar un lugar donde depositar los purines. Visto ahora que las zonas vulnerables afectan la mitad de la superficie de la comarca, esta medida parece claramente insuficiente.

Un problema sanitario grave

La existencia de aguas de uso público con un porcentaje elevado de nitratos es un problema grave en el ámbito sanitario. El uso para beber o para cocinas de aguas que sobrepasen el nivel permitido de 50 mg/l puede provocar diferentes trastornos en la salud, especialmente graves en personas vulnerables, en bebés o en personas de edad. Uno de los efectos más conocidos es el denominado "síndrome del niño azul" (*metahemoglobinemia infantil*), especialmente grave en el caso de los bebés. El efecto de los nitratos en el agua potable, sin embargo, según advierte Sanitat, puede reducirse o empeorar en función de que a través de la dieta pueden ingerirse productos que inhiban o potencien su efecto. Por el momento, en nuestra comarca, no se conoce de ningún caso de este trastorno a partir de la ingestión de aguas contaminadas.